



Resolución
N° 95/2018

Acta N°
08/2018

Barros Blancos, 08 de Mayo de 2018.-

VISTO: que mediante comunicación n° 2018/016235/2, la Comisión n° 11 de la Junta Departamental de Canelones "Descentralización, Participación y Formación Ciudadana" solicita ser recibida por el Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

1. que la misma pretende intercambiar opiniones respecto a fortalezas y debilidades de los Municipios
2. oportuno, dicho recibimiento

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Recibir a la Comisión n° 11 de la Junta Departamental de Canelones "Descentralización, Participación y Formación Ciudadana" en sesión de fecha 22 de Mayo de 2018 a las 19:30 horas.
- 2) Comuníquese a la parte interesada y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julian Koch
(Alcalde)

Robert Rodríguez
(Concejel)

Patricia Lazaga
(Concejel)

Jorge Fernández
(Concejel)

Claudio Rendo
(Concejel)